

Guayaquil, Marzo 15 de 1991

Señores

SOCIOS DE INMOB·HIDALGO GUERRERO C·LTDA·

Presente:

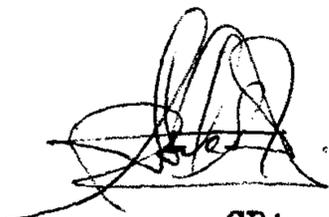
Hemos procedido a revisar los libros Contables y Sociales por el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 1990 de la Cía. Inmob. Hidalgo Guerrero C.Ltda.

Los procedimientos y alcance de la revisión, se efectuó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la empresa y Normas contempladas en la ley de compañías

En nuestra opinión las partidas contables de INMOB·HIDALGO GUERRERO C·LTDA·, han sido registradas de acuerdo a principios de Contabilidad de General Aceptación y los saldos que presenta los Estados Financieros reflejan la real situación de la misma.

Los Libros y actos sociales han sido llevados de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales prescrito de acuerdo a lo estipulado en la Ley de compañías, no presentan de regularidad alguna.

Atentamente,



CPA· AUGUSTO DE LA A JAIME  
COMISARIO  
REC·N·- 0·5996

